

Parral,

02 Ene 2013

DECRETO EXENTO N° 22

VISTOS:

- 1) El Decreto N°764 que aprueba el Presupuesto Daem para el año 2012, de fecha 22 de Diciembre del 2011 .-
- 2) Lo dispuesto en el D.F.L. N°3063 del 13/06 de 1980 y sus modificaciones.
- 3) La Factura N°410830 de fecha 31 de Octubre de 2012 de "COMPUTACION INTEGRAL S.A."
- 4) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, la adquisición del siguiente bien inventariable.

N°	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO
267-268	D	2 IMPRESORAS MULTIFUNCION HP DESKJET 3050.	\$90.513.-	FONDO RECONVERSION ESCOLAR 2012 ESCUELA VILLA REINA

TOTAL: \$90.513.-

2.-**DÉSE**, el alta de la especie mencionada para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e inclusión en la hoja mural que corresponda, que maneja el Departamento de Adquisiciones.

3.-**IMPÚTASE**, el gasto que representa este Decreto al ITEM 214.05.01.063 "FONDO RECONVERSION INFRAESTRUCTURA ESCOLAR 2012", la suma de \$ 90.513.- (noventa mil quinientos trece pesos).-

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y PÁGUESE.



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
 Secretaria Municipal



PAULA RETAMAL URRUTIA
 ALCALDESA DE PARRAL

PRU/ARC/WBF/CMF/AHF/ASS/maa.

DISTRIBUCION:

- 1.-Archivo Municipalidad.
- 2.-Archivo Daem.
- 3.-Archivo Sub-Depto. Finanzas, Daem.
- 4.-Archivo Sub-Depto Adquisiciones e Inventarios, Daem.



CAROLINA MUÑOZ FUENTES
 ABOGADO



DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL
 LOCALES
 EQUIP.
 INVENTARIOS
 PARRAL